

ATHA-DAH-FCHSA-003-001-62

Junta g^{ral} ordinaria de 11 de Julio de
1850.

En la Villa de Salinas de Sonora y su Sala
Capitular a' once de Julio de mil ocho cientos cincuenta,
bajo la presidencia de D. Pablo de Santos, Regidor
primero, se reunieron en Junta general ordinaria,
segun costumbre, los Proprietarios cosecheros de

Salas, residentes en esta Villa, y por los for-
teros sus apoderados, que son los que abajo
firmar: y así congregados, se presentó por el
Sr. Diputado de esta Comunidad D. Francisco
Corcuera la cuenta de gastos e ingresos de los
fondos de la misma Comunidad, con la censem-
puesta al final por los Contadores D. Adrian
de Herreran y D. Manuel Angel de Loma:
y leídas que fueron por el infrascripto Secretario
fueron aprobadas: encargandose con respecto a la
nota puesta en dha censura, al Sr. Diputado
haga presente al Cabildo y demás individuos o
corporaciones que han recibido el importe de los
tercejos, que si por un acaso (que no es
de esperar) dejase la Hacienda pública de pa-
gar el importe de la Sal del año último de
mil ochocientos cuarenta y nueve, sean ellos
los responsables de reintegrar a la Comunidad
las cantidades que por aquella razón hayan
perdido.

Se leyó una cuenta presentada por
D. Adrian de Herreran comprensiva de diferen-
tes trabajos extraordinarios y gastos de corre-
spondencia hechos en asuntos de la Comunidad
importante cuatrocientos r: y examinada, fue
aprobada, acordandose se le satisfaga dha can-
tidad.

Se aprueban las
Cuentas del Sr.
Diputado D. Fran^{co}
Corcuera

Que se abonen
a D. Adrian de
Herreran Loco

Al maestro Ortega 12o } tambien se acordó que, por los extraordinarios escritos
que durante el año ha hecho el Maestro Ortega en espesiciones, correspondencia, circulares para Juntas generales, actas y demas que se ha mandado, se le abonem ciento y veinte r.

Diputado } En seguida se procedió, segun costumbre, al nombramiento de Diputados, Contadores y Secretario para que desempeñen sus respectivos cargos desde este dia hasta otro igual del proximo año de mil ochocientos cincuenta y uno: y

Contadores } fueron nombrados: para Diputados, D. Galo Saenz de D. Cayetano Tejeda Vallarta: para Contadores D. Cayetano de Tejeda y D. Ni D. Melcanor Velandía y para Secretario D. Pablo Riqui de

Secretario } D. Pablo Riqui de Huidobro. Con lo que se concluyó esta acta que firman,

Pablo de Santos Francisco Corcuera
Manuel Felix de Arguillay Cayetano de Tejeda
Gabriel de Herrera
Galo Saenz de Vallarta
Don Angel de Luna